

V Carrera Nocturna

www.alcaladelrio.es



Ayuntamiento de
Alcalá del Río



Delegación de Deportes

Alcalá del Río
Delegación de Deportes



V Carrera Nocturna

"LA ROMPE PIERNAS"

2015

16 OCTUBRE

Plaza de España

CATEGORÍAS:

Juvenil
Senior
Veteranos A y B

INSCRIPCIONES:

A partir del 17 de septiembre a través
de la web www.alcaladelrio.es

INSCRIPCIÓN: 5 € (Bolsa de Corredor)

HORA: A partir de las 19:00 h. Comienzo: 21.00 h.

+ Información / Blog de Deportes: <http://deportesalcaladelrio.blogspot.com.es>



CD ILIPENSE



EMASESA
metropolitana



Club de Atletismo
ESQUIVEL

Colaboran:



1. INTRODUCCIÓN.

La Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá del Río, con la gestión del CD ILIPENSE y el CD Atletismo ESQUIVEL y la colaboración de Emasesa y Diputación de Sevilla, organiza y celebra el próximo 16 de octubre de 2015 la "V Carrera Nocturna LA ROMPEPIERNAS Alcalá del Río 2015"

2. RECORRIDO.

El entorno donde se desarrollará la carrera será eminentemente urbano, por su enclave en las calles más céntricas e históricas del municipio de Alcalá del Río (Circuito Urbano)
Coordenadas Salida/Meta: Lat. 37°31'5,74"N, Long.5°58'42,70"W

3. CATEGORÍAS, AÑOS Y DISTANCIAS.

CATEGORÍA	AÑOS	DISTANCIAS
Juvenil (M/F)	1997 – 1998	5550 m
Senior (M/F)	1996 – 1977	5550 m
Veteranos A (M/F)	1976 - 1966	5550 m
Veteranos B (M/F)	Anteriores - 1965	5550 m

4. ESTRUCTURA HORARIA.

HORARIO	CATEGORÍA
21:00 h	Juvenil Senior Veteranos A Veteranos B

5. PREMIOS.

Trofeo para los primeros clasificados. Se establecerá un premio para el/la primer@ corredor@ local de cada categoría y sexo (empadronados en Alcalá del Río o Pedanías)

6. INSCRIPCIONES

- LA INSCRIPCIÓN IMPLICARÁ UNA COLABORACIÓN DE 5 €, y se podrá realizar hasta el día MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2015 a las 23:59 h o hasta que se complete el cupo de inscripciones.

- Existirá un número máximo de inscripciones. No se podrá inscribir ningún corredor una vez alcanzado este número o la fecha máxima de inscripción.

- La inscripción se realizará cumplimentando todos los apartados del formulario publicado en la web www.alcaladelrio.es, en el blog <http://deportosalcaladelrio.blogspot.com> o siguiendo el enlace del código QR que aparece en este díptico.

- El ingreso de la colaboración de 5 € se deberá realizar en el nº de cuenta de La Caixa: IBAN ES1121008392642200131089, y se deberá enviar el resguardo de pago a: juventud@alcaladelrio.es

- La inscripción no se confirmará hasta que estén todos los pasos cumplimentados correctamente (formulario y envío del pago).

6. NORMATIVA.

- La hora prevista para la salida de la carrera será aproximada, pudiéndose modificar según el desarrollo de la misma.
- Los dorsales se podrán recoger en la Cámara de Salida desde 2 horas antes del comienzo de la carrera hasta 10 minutos antes de la misma.
- Serán descalificados todos los corredores que no lleven su dorsal en un lugar visible (parte delantera) o no realicen el recorrido completo.
- La organización aconseja que todo corredor conozca su estado de salud mediante una valoración médica para su participación en esta prueba, eximiendo a la organización de cualquier tipo de responsabilidad en este aspecto.
- Las inscripciones se formalizarán cumplimentando en todos sus apartados los datos que figuran en el formulario de inscripción, debidamente cumplimentados por el titular o su representante legal (autorización para menores) y aceptando las normas en el formulario web.
- **DESCALIFICACIONES:**
 - Todo aquel que corra sin estar inscrito, sin dorsal, dorsal cambiado o sin la edad reglamentaria o falseada, lo hace bajo su responsabilidad.
 - Todo aquel que reciba ayuda durante el recorrido por una persona adulta o bien acompañando al corredor durante su prueba, se comporte antideportivamente o no respete las indicaciones de la organización podrá ser descalificado.
 - Todo aquel que pierda su dorsal (que deberá ir fijado en la parte delantera).
 - La organización se reserva el derecho de requerir la documentación a todo participante para que acredite su edad.
- La ORGANIZACIÓN pondrá a disposición de los corredores servicios de avituallamiento en meta.
- **VEHÍCULO AUTORIZADO:** Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba, serán los marcados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta, teniendo orden expresa la policía local de retirarlos del circuito.
- Durante la carrera, la organización podrá tomar imágenes y fotografías para utilizarlas en los medios de comunicación que estime oportunos. En caso de no querer que sus imágenes sean utilizadas, deben comunicarlo por escrito expresamente a la organización.
- La organización declina toda responsabilidad sobre cualquier daño que pueda producirse por participar en las pruebas. Todo aquel que corra sin estar inscrito lo hace bajo su responsabilidad.
- **COMITÉ DE COMPETICIÓN-JUEZ DE CARRERA:** Existirá para resolver cualquier tipo de duda, incidente o anomalía que surja en la carrera.
- **TODOS LOS PARTICIPANTES** por el hecho de tomar la salida aceptan el presente reglamento.
- El sistema de crono y clasificación correrá a cargo de una empresa especializada en el sector de los eventos deportivos.